



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI QUE NEGO LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR AURA LUZ PALOMINO, JUAN CARLOS FORERO RAMOS Y VIVIANA MELIZA CERTUCHE MERA CONTRA EL JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI. CON RADICADO EL **NO. 76001-22-03-000-2021-00355-01//STC562-2022**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **LAURA CRISTINA RAMOS DE FORERO - LUZ MELIDA RAMOS DE ESPINOSA - JUAN CARLOS FORERO RAMOS - MARÍA EUGENIA FORERO RAMOS - MARÍA JOSÉ CARRILLO FORERO - JUAN FELIPE CARRILLO FORERO - MARIANA LUCIA CARRILLO FORERO - ADRIANA CAROLINA ESPINOSA RAMOS - LUZ MÓNICA ESPINOSA RAMOS - JUAN PABLO URRUTIA ESPINOSA - SANDRA ESPINOSA RAMOS EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO JUAN SEBASTIÁN TOLOSA ESPINOSA Y MARÍA DEL PILAR FORERO RAMOS** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 28 DE ENERO DE 2022 A LAS 8:00AM VENCE: EL 28 DE ENERO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

